



*Ayuntamiento Del Municipio De El Pino*  
*El Pino, Dajabón, Rep. Dom.*  
*RNC: 430036714*

**15 de Septiembre del 2023**  
**Acta No: 006/2023.**

Siendo las **10:00 A.M.** del día **Viernes 15 del mes de Septiembre del año 2023** se le dio inicio a la sesión ordinaria No. 006 con la participación de los señores regidores: **Anibal de De Js. Peralta** (Pte. Concejo Municipal), **Olivo Rafael Rumaldo** (Vice Pte. Concejo Municipal), y **José Luis Arias** (Regidor), **Henry De Js. Fortuna** (Regidor) y **José Ramón Pérez** (Regidor) asistida por la secretaria **Alfranny D. Peña R.**

**Puntos a tratar:**

- . Permiso a la empresa **WAYCOM SRL** para instalación de fibra óptica en el municipio.
- . Abono económico a la **Fundación El Pino Es Nuestro Mundo** para la instalación de cámaras de seguridad en el Municipio.
- . Tapada de hoyo en la calle de la comunidad de **Mata De Limón.**

El presidente del concejo dio la bienvenida a los presentes en dicha sesión y de inmediato hizo la invocación a Dios.

El presidente cedió la palabra al alcalde **Nelson Peña** quien pasó a informar sobre la solicitud de un permiso solicitado por la empresa **WAYCOM SRL** para la instalación de una fibra óptica en este municipio. A que el acalde le solicito a dicha empresa el servicio de fibra en 6 puntos gratis en el municipio a lo que el gerente aceptó.

De inmediato el alcalde habló sobre el punto a tratar que trajo a sesión el Regidor **José Ramón Pérez** sobre la reparación del parque del Plan I a lo que explico que antes de terminar el año será reparado como las demás obras aprobadas en el presupuesto vigente.

El alcalde hablo sobre el aporte económico que se le aprobó a La Fundación El Pino Es Nuestro Mundo para la instalación de las cámaras de seguridad en el municipio, a lo que sugirió darles la cantidad de **RD\$ 100,000.00** pesos del pago del impuesto por la empresa **WAYCOM SRL** por la instalación de la fibra óptica en nuestro municipio, a lo que los regidores presentes dijeron estar de acuerdo con esta decisión.

El presidente del concejo Aníbal Peralta tomo la palabra para poner en conocimiento sobre un hueco en medio de la carretera de la comunidad de **Mata De Limón** el cual representa un peligro para las personas que transitan esta calle por lo cual pidió que se repare lo antes posible. A lo que los regidores presentes dijeron estar de acuerdo con dicha reparación.

Todos los puntos tratados fueron aprobados a unanimidad por los regidores presentes en esta sesión ordinaria.

Siendo las 1:00 P.M fue clausurada esta sesión ordinaria a los quince días del mes de Septiembre del año 2023.

Año 158 de la Restauración de la República Dominicana y 179 de la Independencia Nacional. A los quince días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (15/09/2023).

Acta No: 006/2023.

15 de Septiembre del 2023

Por la sala capitular, firman

  
Anibal De Js. Peralta

Pte. Concejo Municipal



  
Olivo Rafael Rumaldo

Vice-presidente

  
José Luis Arias

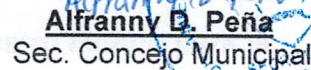
Regidor

  
Henry De Js. Fortuna

Regidor

  
José Ramon Pérez

Regidor

  
Alfranny D. Peña

Sec. Concejo Municipal



El presidente del concejo dio la bienvenida a los presentes en dicha sesión y de inmediato hizo la invocación a Dios.

El presidente cedió la palabra al alcalde Nelson Peña quien pasó a informar sobre la solicitud de un permiso solicitado por la empresa WAYCOM SRL para la instalación de una fibra óptica en este municipio. A que el alcalde le solicitó a dicha empresa el servicio de fibra en 8 puntos gratis en el municipio a lo que el gerente aceptó.